

Circular 1961-2021

Transcribimos a ustedes un artículo escrito por Gerardo Hernández el 3 de septiembre de 2021 en el diario “El Economista” sobre los salarios castigados por la inflación.

Revisiones contractuales

Salarios seguirán castigados; aumentos serán menores a la inflación en 2022

En promedio, los incrementos en las remuneraciones que prevén las empresas para el próximo año son de 4.9%, lo que queda por debajo del nivel de inflación proyectado por el Banco de México.

Los aumentos salariales para el próximo año estarán por debajo de lo alcanzado en 2021.

Los efectos de la pandemia en la economía y los altos niveles de inflación seguirán presionando los **ajustes salariales** en el mediano plazo. Los incrementos de sueldo que prevén otorgar las empresas para el 2022 estarán por debajo del aumento anual de los precios al consumidor,

De acuerdo con la *Encuesta de Compensación 2021* de la consultoría AON, el 92% de las empresas ya cuenta con un pronóstico para los

incrementos salariales

del siguiente año. En ese sentido, las compañías con operaciones en México plantean otorgar, en promedio, aumentos de 4.9% en la remuneración del personal sindicalizado y 4.8% para la plantilla que no cuenta con representación sindical.

“Tenemos rangos, hay empresas que lamentablemente no darán incrementos y cuando tienen definido el incremento, el dato que más se repite es 5%, aunque tenemos dos dígitos en los aumentos máximos (15%). Obviamente algunos sectores están despuntando con algunos de estos rangos, como es el sector **automotriz** o de **alimentos**”, apuntó en conferencia de prensa Martha Hernández, directora de Consultoría en Capital Humano de AON México.

El Banco de México estima que la inflación se mantendrá por arriba de 5% en el arranque de 2022. En ese tenor, los ajustes salariales que plantean otorgar a las empresas corren el riesgo de no representar incrementos reales en el ingreso de las personas trabajadoras.

Ante los **niveles de inflación** esperados, Martha Hernández consideró que las empresas deben estar listas para poder negociar algunas décimas más en el incremento, si el negocio y los resultados financieros lo permiten.

“Las **revisiones contractuales** se están regularizando, ya no tenemos espacios en donde el sindicato vaya a dar una tregua para revisarlas, todas se están dando en fecha y la mayoría de manera presencial. Tenemos nichos que siguen negociando a la baja, como el sector hotelero”, expuso la especialista.

Los incrementos salariales previstos para el 2022 serán inferiores a los que se otorgaron este año, los cuales fueron de 5.1% en promedio para los trabajadores que no están afiliados a un sindicato y 5% para los sindicalizados.

Por otra parte, las empresas estiman que para el siguiente año el incremento al salario mínimo será de 15 por ciento. De mantenerse esta tendencia, en la zona norte de México para el 2028 la remuneración mínima del personal operativo general igualará los ingresos de los empleados operativos especializados, apuntó la directora de Consultoría en Capital Humano de AON México.

Empleos emergentes en la mira

La pandemia no sólo ha ocasionado la pérdida de puestos de trabajo, también ha generado que los negocios creen nuevos empleos. En 2020 surgieron oportunidades como los inspectores de Covid en las empresas o los evaluadores de riesgos psicosociales. Este año, los **analistas de macrodatos** y **gerentes de ciberseguridad** entraron a la lista de empleos emergentes.

La encuesta de AON identificó cinco puestos que tendrán una alta demanda en 2022 y serán considerados **empleos emergentes**, todos ligados con el avance de la digitalización de los negocios. Los rangos salariales en estas posiciones van de los 65,000 a los 244,000 pesos al mes.

Estos son los empleos en auge proyectados para el siguiente año y sus remuneraciones mensuales promedio:

- Especialista en seguridad cibernética (\$47,724)
- Especialista de e-commerce (\$61,380)
- Key Account Manager para e-commerce (\$65,553)
- Gerente de e-commerce (\$135,107)
- Director de e-commerce (\$244,514)

“Son algunos puestos y familias que se empiezan a nutrir y que incluso se empiezan a desarrollar como espejos. Esto nos lleva a reflexionar en que en todos estos puestos hay una combinación entre **desarrollar al talento interno** y contratar talento externo”, apuntó Martha Hernández

Recursos Humanos está de moda

La ola de cambios en las regulaciones laborales y la demanda de mayor especialización han impulsado una mejoría en los salarios de las áreas de Recursos Humanos, departamentos que son clave para la implementación y el cumplimiento de las nuevas normas de trabajo.

A nivel general, una dirección ejecutiva de **Recursos Humanos** en una empresa grande ofrece

un monto mensual de 403,928 pesos, un salario que se acerca a la remuneración de un director o directora de manufactura (405,349 pesos) y superior a lo que puede percibir un líder del área de suministro (384,213 pesos).

Sin embargo, en el top 10 de las empresas con mejores sueldos en el país, los encargados de Recursos Humanos llegan a tener un ingreso promedio de 558,908 pesos mensuales, una cifra superior incluso a lo que se percibe en una dirección de finanzas (544,338 pesos).

“Sorpresa, en Recursos Humanos nos hizo justicia todo este movimiento, se está emparejando con directores de manufactura y por arriba de los de suministro. Los **directores de Recursos Humanos**, muy alineados en algunos mercados y en algunas organizaciones a Finanzas, obviamente forman parte de la estrategia de los negocios, forman parte de toda la estrategia de *people* que se ha ido reconstruyendo desde el año pasado”, afirmó la consultora de AON.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”